

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 11 contiene un real decreto para la emision de los billetes del Tesoro creados en virtud de la ley de primer de Abril de 1859, hasta la cantidad de 200 millones de rs.

—Otro concediendo su jubilacion á D. Juan N. pomuceno de Torres rector de la Universidad literaria de Granada.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Ceuta 7 de Marzo de 1860.— Sr. director del *Diario de Córdoba*. Muy señor mio y apreciable amigo: á causa de los malos tiempos que reinan, no ha podido salir correo de esta plaza ni venir á ella hasta hoy que se han recibido cuatro juntos, por cuya razon no he tenido el gusto de participarle algunas noticias.

A consecuencia de orden del excelentísimo señor capitán general y en jefe del ejército marcharon la mañana del día 4 del corriente con direccion á Tetuan por tierra ocho batallones de los que habia en el campamento del Serrallo, dos de Borbon, otros dos de Granada, cazadores de Cataluña, id. de Madrid, id. de Barbastro y otro de Talavera, al mando del teniente general don Rafael Echagüe y á las órdenes de este el general Lasausalle. Hoy se ha tenido noticia de que llegaron á dicho punto sin novedad y que se colocaron á vanguardia de la division del general Prim.

En el Serrallo y reductos inmediatos han quedado seis batallones del regimiento infantería del Rey, uno de cazadores de las Navas, otro de id. de Mérida, otro de id. de Simancas y otro del regimiento infantería Fijo á que da nombre esta ciudad, alguna fuerza de caballería y artillería, todo al mando del bizarro general don Manuel Gasset y Mercader á quien ha designado el ilustre señor duque de Tetuan para guardar tan importantes posiciones, tanto por la especial confianza que le inspira, como por estar persuadido, de que nadie como él las sabrá defender en un caso dado, como lo ha hecho hasta aquí dirigiendo la mayor parte de las batallas dadas contra los marroquíes.

Grande es la animacion y entusiasmo que reina por la continuacion de la guerra y muchos los aprestos y víveres que se reciben diariamente con dicho objeto. Mas sin embargo de ello, amigo mio, nada se sabe de positivo, antes al contrario circulan varias noticias sobre

el arreglo de la paz que tienen visos de ser ciertas.

Ayer á la una de la tarde llegaron á esta plaza, cincuenta individuos de las compañías catalanas y treinta húsares de la Princesa al mando de un capitán, procedentes de Tetuan y dos moros que les venian sirviendo de guías, con objeto de conducir el correo, que á causa de los malos tiempos no habia sido posible lo condujese ningun buque, habiendo hecho la marcha forzada pues traian un pliego interesante que fué entregado al Excmo. señor comandante general de esta ciudad, el cual lo remesó sin pérdida de momento á el gobierno en un vapor que á poco rato salió con direccion á Algeciras. El contenido de dicho pliego se ignora, pero segun de público se dice son negociaciones sobre paz.

El ilustre ayuntamiento constitucional de esta plaza por conducto del Excmo. señor gobernador de la misma ha dirigido al Excmo. señor capitán general y en jefe del ejército de Africa una esposicion felicitándole por la toma de Tetuan y batalla tan gloriosa del día 4 del mes anterior, cuya esposicion y oficio de contestacion por el ilustre señor duque de Tetuan, dicen así.

«Excmo. señor duque de Tetuan, capitán general y en jefe del ejército de Africa.—El ayuntamiento constitucional de la fidelísima ciudad de Ceuta tiene la honra de dirigir á V. E. su débil voz, para felicitarle y darle el parabien por la merecida merced que acaba de recibir de la régia munificencia, nombrándole grande de España de primera clase con el glorioso título de duque de Tetuan. Merecida merced, repite el ayuntamiento, Excmo. señor, puesto que V. E. como caudillo del valiente ejército español que tantas victorias ha conseguido en el suelo africano, renueva las brillantes paginas históricas que recuerdan las proezas que tuvieron lugar en mas de siete siglos, desde las ásperas montañas asturianas hasta las almenas de la hermosa Granada. Nadie mejor que el pueblo de Ceuta es testigo mas próximo de los gloriosos hechos de armas que V. E. secundado de sus esforzados generales y de todas las clases y armas de su denodado ejército, ha conseguido sobre las huestes marroquíes, abatiendo su altivez y hollando la media luna, habiendo vengado de este modo los insultos inferidos al pabellon de Castilla.—Dígnese pues V. E. admitir con su proverbial bondad esta cordial felicitacion que le eleva el ayuntamiento de Ceuta en nombre de sus representados, que todos participan de los mismos sentimientos y efusion. Casas consistoriales de Ceuta á 20 de febrero de 1860.—Escelentísimo señor.—Siguen las firmas.

El Excmo. señor Jaque de Tetuan capitán general en jefe del ejército de Africa con fecha 25 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. señor. Es en mi poder la entusiasta felicitacion que por conducto de V. E. me dirigió con fecha 20 del corriente el ayuntamiento de la fidelísima ciudad de Ceuta, á consecuencia de la ocupacion por las tropas de mi mando de la plaza de Tetuan y señaladamente por el triunfo que alcanzaron en la gloriosa batalla del día 4 del mismo. Con tal motivo, deseo que por conducto de V. E. reciban todos los individuos de dicha corporacion en muestra del ejército y del mio las gracias por su atencion y por los sentimientos que manifiestan en la esposicion á que tengo el gusto de contestar.—Lo que tras lado á V. S. para su satisfacion y la de la ilustre corporacion que preside, sirviéndose mandarla reunir para que se entere de la contestacion que ha dado el Excmo. señor capitán general en jefe á la sentida felicitacion que le fué dirigida por el municipio á nombre de la poblacion.—Dios guarde á V. S. muchos años. Ceuta 28 de febrero de 1860.—Ramón Gomez.—Señor alcalde constitucional de esta ciudad»

No cesan de venir de los diferentes hospitales establecidos en la península, heridos y enfermos rescatados para incorporarse á sus respectivos cuerpos.

La salud en todo el ejército es inmejorable y solamente en Tetuan es donde hay algunos casos de cólera, pero se presentan benignos y la mayor parte de los que son atacados se curan.

Sin mas por hoy consérvese V. bueno y disponga como guste de su mas afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—T. G. del H.

Puerto de Santa Maria 12 de marzo de 1860. Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Muy Sr. mio: Mucho preocupa por aquí los ánimos la paralización de las operaciones de nuestro invencible ejército, que alguno quisieran hubiera llegado ya hasta darse la mano con el mismo Adamastor, ese terrible gigante que Camoens colocó de centinela á la estremidad austral del Africa, al paso que otros menos impacientes consideran esta pausa como una tregua necesaria al descanso de nuestros bravos soldados, despues de los rudos y repetidos combates que tan denodada y bizarramente han sostenido. Pero la opinion general es que habiendo entrado en un nuevo periodo de campaña, antes de acometer nuevas empresas, se hace indispensable aprestar los elementos del caso, para que sin interrupcion, las maniobras, una

vez emprendidas, sigan y no se aventure el éxito de ellas por falta de lo necesario en un momento dado, de aquellos que deciden de la suerte de las armas. Se tiene por todos una ilimitada confianza en el valiente caudillo que tantas veces las ha conducido á la victoria y se cree firmemente que una vez vueltas á poner en movimiento, se cubrirán de nuevos laureles, aumentando la gloria y esplendor de la patria. Así lo conciben todos los pueblos que componen esta heroica nacion, incluso este, que se distingue todos los dias por nuevos actos de generoso desprendimiento, dando en su hospitalario suelo benéfico albergue á los esforzados militares que se inutilizan en la guerra, arriesgando una vez y otra su vida, y derramando su sangre en defensa del honor nacional y de los progresos de la civilizacion.

Ha llegado á este hospital militar una nueva remesa de enfermos procedentes de Ceuta. Aunque entre ellos se cuentan algunos casos de disenteria castrense, no se ha visto ninguno de cólera, lo cual dá á entender que ese hijo de maldición del Ganges, se ausenta de aquella ciudad en donde tan impresa ha dejado su fatal huella.

Los campos de por aquí están algo menos que medianos por efecto de los duros vientos que han reinado; pero los grajos, sin embargo, se sostienen á un precio bien módico atendida la escasez de los mismos.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

Algeciras 10 de marzo de 1860 á las tres y quince minutos de la tarde.

«Puerto Mayorga 10 de marzo once de mañana.—Continúa el temporal del Sudeste; no es posible ir á Tetuan. Los buques que pasan el Estrecho en popa llevan tres rizos en las gaviotas. Va á salir el *Vulcano* á intentar pasar el Estrecho con objeto de llevar á Ceuta un oficio mio para el general en jefe. Espero que su comandante afirmará aun mas la seguridad que tengo de hallarse inabordable la costa de Africa»

San Fernando 10 de marzo de 1860 á las siete y veinticinco minutos de la noche.

«Segun me participa desde Cádiz á las seis de esta tarde el capitán de navio don Federico Santago, quedaba embarcado en el vapor *San Francisco de Borja* el sexto batallon de infantería de marina, que saldrá para el Estrecho esta noche.»

Hace pocos dias llegaron á Tetuan siete presidarios, cuatro armados y tres sin armas, escapados de

Ceuta. Parece que despues de haber servido en las compañías que se formaron de voluntarios de dicho establecimiento querian volverlos á la cadena. Al saber esto se reunieron y se fueron por tierra de noche, teniendo algunas veces, segun dijeron, que abrirse paso á viva fuerza por entre los moros que encontraban en el camino. Sea ó no el motivo de su huida el que se ha dicho, lo cierto es que hicieron una jorjada que no deja de ser peligrosa. Se ignora lo que respecto á ellos ha dispuesto el general en jefe, que será probablemente que sean conducidos á Ceuta á cumplir sus condenas.

Leemos en una carta de Tetuan, escrita con fecha del 3:

«En la tarde de ayer, y como á las cinco y media de ella, tuve ocasion de observar la reunion de varios moros en las vertientes de las pequeñas colinas que se hallan colocadas á la parte S. E. Observé tambien varios moros de caballeria, los cuales andaban vagando, y como queriendo bajar de las gargantas de las sierras á la falda de las mismas.

Llegó la noche, y al comenzar esta empezaron los moros á hacer un fuego muy débil, al cual nose les contestó por hacer imposible la oscuridad el apuntar, siendo por lo tanto inútil cuanto fuego hicieramos.

A tanto ha llegado la audacia de este puñado de rebeldes caribes, que anoche tambien, al regresar el duque de acompañar á su esposa al embarcadero, y al pasar por la parte de terreno que se halla frente á la Aduana, se atrevieron á hacerle fuego. Ya puede Vd. formar idea de lo que son estas gentes.

Esperamos marchar de un momento á otro contra Tánger. Desde ayer se confirma mas esta noticia, fundada en que fueron arengados por el general Prim los tercios catalanes.»

De Tetuan escriben con fecha 3: «Hoy por la mañana han sido sorprendidos por los moros dos ordenanzas del general Serrano que fueron por la mañana, dejándolos mal heridos, y de cuatro soldados de un batallon (creo que de Zamora) que llevaban el rancho á su compañía, la cual se hallaba de trabajos, se han apoderado de tres, y el otro pudo escapar y venir á contarlo. Anoche han atacado los moros el campamento de la Aduana y muerto un capitán, y han sido fusilados los que se pillaron de los que lo hicieron. Mañana se emprende al rayar el dia y una antes una operacion combinada entre varias columnas del segundo cuerpo, á fin de darles una sorpresa. Dios quiera que se logre!

El señor Pacheco saldrá de la corte el próximo miércoles, en direccion de Francia y de paso para Méjico.

Por fin, y despues de no haber cuajado varias candidaturas, ha sido nombrado primer secretario de nuestra embajada en aquella república el señor Cea Bermudez, que desempeña igual cargo en Portugal.

El señor Cea sale el 14 para Lisboa á disponer su viaje á América.

Despues de un breve descanso en el Ferrol, el señor infante duque de Montpensier se embarcó el 10 por la tarde á bordo del *Alava* con rumbo á la costa de Inglaterra.

Acerca del viaje de S. A. R. el señor duque de Montpensier se recibió el 10 el siguiente despacho telegráfico en Madrid:

Ferrol 10.—Ha llegado ayer sin novedad á este puerto, viniendo de la Coruña, el infante duque de Montpensier. Sin descansar, quiso visitar el arsenal, astillero y demás dependencias de Marina. Vió caer al agua la goleta *Circe*, y la bautizó con el nombre de *Santa Amalia*, en memoria de su augusta madre.

Despues de recorrerlo todo, se retiró al alojamiento que le estaba preparado en el palacio del general de Marina.

Las *Novedades* ha oido decir que el señor conde de Paredes ha hecho dimision de la direccion de caballeria.

Se cree que no le será admitida, aunque ya se cita el nombre del señor marqués de la Habana para reemplazarle.

No garantizamos la exactitud de estas noticias.

Se asegura que se halla concedida la grandezza de España á los generales conde de Reus y conde de la Almina: al primero, con el título de marqués de los Castillejos; al segundo, con el de Guad-el-Jelti.

Los periódicos ingleses empiezan á ocuparse en el proyecto, cuya iniciativa honrá á Sevilla, sobre la suscripcion nacional por provincias para construir y regalar á la nacion un número considerable de buques de guerra. Si este gran proyecto se lleva á cabo, su efecto moral en Europa será inmenso, infinitamente superior al aumento de fuerza material, pues hará ver que España comprende sus verdaderos intereses, y está dispuesta á desarrollarlos á espensas de los mayores sacrificios. No se concibe un proyecto mas oportuno ni mas eficaz que este para levantar á la nacion á una altura inmensa á los ojos del mundo entero, y especialmente de Inglaterra, y todos los buenos españoles debemos hacer sinceros votos porque no se quede en proyecto y se realice cuanto antes, y en las mas vastas proporciones posibles.

Ratificados que sean los protocolos del convenio entre España y Méjico, el general Almonte marchará á visitar el Mediodia de la Península, dejandola representacion oficial al señor don José Flidalgo, secretario de la embajada mejicana en Paris, que vendrá á desempeñarla interinamente hasta la llegada del señor Muñoz Ledo nombrado para este puesto.

En Valladolid hay dispuestas doscientas siete mil quinientas cuatro raciones de galleta y 2,356 fanegas de cebada.

Algunos individuos de la guardia municipal de Barcelona han solicitado pasar á prestar sus servicios en Tetuan.

Llama la atencion en Barcelona

un precioso reloj astronómico que marca la hora en 24 países distintos, y se halla tasado por su constructor en 8,000 duros.

El ministro plenipotenciario de su majestad en Nápoles don Salvador Bermudez de Castro, marqués de Lema, se ha dirigido al señor ministro de Estado rogándole se le rebaje de su sueldo corriente la cantidad de 5,000 rs. que ofrece al gobierno como donativo voluntario.

El cónsul y el vice-cónsul de España en Trieste han hecho el donativo de 500 rs. el primero y 200 el segundo.

Los españoles residentes en Rio-Janeiro han entregado en la legacion de España, tambien como donativo, la suma de 1,711,000 reis brasileños que hacen 174 libras esterlinas 13 peniques y 3 reis.

La provincia de Orense que acaso tenga ocho mil hijos en el ejército, se propone abrir una suscripcion, á cuyo efecto se ha creado una junta especial.

El señor don José Molinedo ha dirigido á un periódico una carta, manifestando que si se realiza el pensamiento de construir un buque de guerra por cada provincia, él contribuirá para el que construya á sus espensas la de Madrid con la cantidad de 4,000 rs.

La suscripcion abierta en Londres por los españoles residentes en aquella ciudad, en favor de los inutilizados de Africa, asciende á unas mil quinientas setenta libras, ó sea unos 460,600 rs.

«Escriben de Barcelona, que hace algunos dias se han desarrollado en aquella poblacion los catarros, pulmonias y ataques cerebrales, atribuyéndolos á los repentinos cambios atmosféricos que se experimentan. Es decir, que en la capital del Principado, ocurre lo mismo que en la de Castilla la Nueva.

Un dia de estos deben marchar á las Chafarinas 35 confinados del presidio de Málaga.

Un periódico publica la siguiente carta del conde de Reus recibida en Madrid por un amigo suyo, y en la cual se leen testuales estas palabras:

«Estamos esperando la señal de marcha para echar á andar y no parar hasta Tanger, lo que hubiera sucedido ya si el general en jefe tuviera lo que indispensablemente necesita, provisiones que no pueden desembarcar por el mal tiempo y medios de transporte. Llegaron sesenta camellos, pero no bastan, se esperan mas.

«Los que no se separan en si tenemos ó no los medios de movernos, se asombran de la inaccion de tantos dias; pero cómo puede moverse un ejército sino tiene lo que necesita?

«Que marcharemos no admite duda, como no la admite que venceremos cuantos obstáculos se nos atraviesen hasta plantar el pabellon de Castilla en los muros de Tanger, pero ello será cuando se pueda.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 9. La *Gaceta de Viena* anun-

cia que, á pesar de las precauciones que se habian tomado, el general Eynatten se ha suicidado en la cárcel, dejando una carta manifestando arrepentimiento por los fraudes y malversaciones que habia cometido.

Paris 9. Los periódicos insertan hoy la patente imperial, cuyo extracto adelantó el telegrafo, de algunas concesiones liberales hechas por el emperador de Austria con la estension del Consejo del imperio.

Los despachos telegráficos del extranjero adquieren de dia en dia mas estension, y ya llenan columnas enteras en los periódicos de la tarde.

Los telegramas de Londres dan estensos extractos de las sesiones de las Cámaras, y el despacho llegado hoy de Turin contiene una gran parte de la nota dirigida el dos de marzo por Cavour al caballero Nigra, sobre la cuestion de Niza y Saboya.

El ministro sardo declara que está muy penetrado de lo que Italia le debe al emperador de los franceses, para no prestar atencion á una demanda apoyada sobre el principio de la voluntad de los pueblos y aunque el rey nunca hubiera cedido ó cambiado esas provincias, que son el brillo de la casa de Saboya, los acontecimientos últimos han modificado la situacion de ellas, y no se debe rehusar á los súbditos de S. M. del otro lado de los Alpes el derecho de manifestar sus votos, asi como el Piamonte lo reclama para los pueblos de la Italia central. Por consiguiente, el gabinete sardo tendrá cuenta de ellos para hacerlos sancionar por el Parlamento.

Dicen de Turin que, sin haberse realizado la votacion, se sabe que ésta será en favor de la anexion de los Ducados y las Romanas al Piamonte.

A esto puede contribuir lo muy bien que todo se viene preparando hace tiempo. El ministro de la Guerra de Victor Manuel es el jefe supremo del ejército toscano: piamonteses ocupan hoy los primeros destinos de los gobiernos provisionales de los Ducados: los presos no caben en las cárceles, y casi todos son adictos á los principes destronados, y enemigos de la anexion. Si se trata de libertad de imprenta, solo existe de nombre, ó mejor dicho, se observa únicamente en favor de los que hablan á medida del deseo de los anexionistas: á los que no lo hacen así, se les impone silencio, ó se les incapacita, y por último, está tambien rigorosamente prohibida la introduccion de todos los periódicos extranjeros que no emitan ideas favorables á la anexion.

Teniendo todo esto en cuenta, poco es menester esforzarse para persuadir que el sufragio universal, será parcial solamente; y que en todas partes se abusa de la palabra libertad, la cual se aplica de la manera mas acomodaticia, en pro de lo que se desea.

Los generales Fanti y Cialdini, recorren actualmente las ciudades sublevadas y que se quiera que sean anexionadas; hoy se hallan en Módena, y en el momento en que la anexion sea un hecho consumado, se formará un cuerpo militar de los soldados de la Toscana y de las

Romanias, agregándoles el necesario número de sardos, hasta completar el número de 40,000 hombres, cuyo mando tomará Cialdini. Con los expresados antecedentes, puede creerse que la anexión se verifique, pero no vaticinar lo que aquella seguirá dentro y fuera de Italia.

Estas apreciaciones, como se deja comprender, no son nuestras; quede responsable de ellas, la persona que nos las trasmite.

Nos dicen de Turin que las probabilidades de una próxima guerra, crecen de día en día; que no solamente en dicha capital se preparan para ella, si que también se hacen extraordinarios aprestos en Viena, donde se dice que son consecuencia de los de Cerdeña, y en esta se hace entender que se previenen, porque se preparan en Austria. El hecho es, que todos están alarmados, y que solamente un verdadero milagro pudiera detener el funesto y destructor carro de Belona, que se agita amenazador.

Esto se manifiesta á consecuencia de una comunicacion recibida en Turin de Venecia, anunciando que todos los dias llegan buques de vapor cargados de material de guerra de todas clases y en cantidades enormes, el cual, con las municiones, son rápidamente trasportadas á Pádua, centro, segun se dice, de las operaciones estratégicas, y depósito de provisiones de boca y guerra.

El año pasado compró el Banco de Inglaterra metales preciosos por valor de 400 millones de reales y vendió por valor de 600 millones. En el mismo periodo pagó en numerario por valor de 410 millones, y recibió de la casa de moneda 310 millones de reales.

Nos dicen de Londres, que ha causado muy mal efecto el discurso de Napoleon III, del cual se ocupa la prensa inglesa, manifestando que el emperador de los franceses proyecta grandes sombras sobre los acontecimientos venideros; y se añade, que si bien expresa el derecho de fijar los limites de su garantía contra una intervencion extranjera en Italia, deja un grande vacío al tratarse de lo que hará la Italia central, viéndose frente á frente del vacante trono de la Toscana.

«Si la Francia, dice un periódico inglés, tiene algun derecho á la Saboya, sus titulos dependen de las guerras y de la revolucion. Hay, en efecto, cierta conveniencia natural en una frontera obtenida por la via que se desea; pero hay otras conveniencias iguales, en otros puntos de la frontera francesa y su gobierno podrá alegar el mismo título é idéntica excusa y llegar á ocupar puestos avanzados que inquieten á la Europa.»

Seria un trabajo curioso y á la vez fácil de hacer, el cálculo del número de palabras que seria necesario cambiar en el discurso, para aplicar á los bordes del Rhin, la declaracion relativa á la Saboya.»

La fuerza total del ejército de Inglaterra para el presente año, consta de 235,852 hombres de los cuales 92,490 se hallan en la India. La artilleria de á pié se compone de 20,952 y de 84,709 la infanteria de

línea. El resto forma la caballeria y artilleria montada. El presupuesto de la Guerra ha tenido un aumento en el presente de 10 millones de duros mas que el del año pasado.

El gobierno inglés, segun el *Army and Navy Gazette*, ha comprado grandes terrenos al lado del Sur, de Shooters Hill, para construir fortificaciones de tierra, provistas de cañones de Armstrong.

En Bolonia se han verificado las elecciones para formar el consejo municipal, y triunfaron en ellas casi por completo los mas exaltados revolucionarios, siendo rechazados los moderados, á escepcion del marqués Bevilacqua.

El mariscal Niel y el duque de Magenta han sido propuestos para la orden de la *Annunciata* del Piamonte, una de las mas antiguas de Europa, pues su fundacion data de 1362.

El emperador Napoleon ha dispuesto que el príncipe imperial, en el anuario militar próximo á imprimirse, sea inscrito bajo el titulo de cabo de granaderos de la Guardia y grau cordon de la Legion de Honor.

### Gaceta.

—INAUGURACION.—Mañana, como tenemos anunciado, se inauguran las obras del ferro-carril que ha de unirnos con Málaga y del que podremos obtener inmensas ventajas. En aquella capital se preparaban convites y festejos con este motivo. En todas partes se celebran estos sucesos.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado canónigo de la iglesia colegial de la Coruña el presbítero natural de esta capital don José Martínez Córdoba; también ha sido nombrado canónigo de la catedral de Jaen don Miguel Hidalgo, hijo del antiguo diputado por esta provincia y vecino que fué de Iznajar D. Miguel Hidalgo y Rosales.

—CARIDAD.—Ayer salieron de esta capital con destino al hospital establecido en Tetuan dos hermanas de San Vicente de Paul de la casa de Socorro Hospicio.

—FENÓMENO.—Algunas personas han creído relacionado con el terremoto de anteaer el humo que parece vieron antes salir de los pozos de varias casas.

—REGALO.—Hemos tenido el gusto de ver dos magníficas pistolas de arzon que el señor don José García Martínez, administrador interino de Hacienda pública de esta provincia, regala al general Echagüe, diputado por la misma. Tienen dos ricos cañones madrileños, é incrustaciones de plata y oro de sobresaliente mérito. Segun hemos entendido pertenecieron al general Berlanga, y dignas son en efecto de un general español. En la tapa de la preciosa caja de caoba que las cierra está grabada la dedicatoria y en la misma por su parte interior se lee lo siguiente:

«Al Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe, teniente general del ejército y di-

putado á Cortes por el distrito de Córdoba.

Tú que el primero la africana orilla Pisaste audaz con victoriosa planta, Y que el pendon ilustre de Castilla Sobre el Serrallo tu valor levanta; Del hoy mas tu nombre esclarecido brilla Entre los héroes de la empresa santa. Admite, pues, en nombre de tu gloria, General Diputado, esta memoria.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado alcalde de Villafraanca, nuestro apreciable amigo el Sr. D. Pedro de Priego, cuyo puesto estaba vacante por el fallecimiento del Sr. D. Juan Zamorano y Castro.

—VIAGE.—El domingo por la mañana salió de esta ciudad para Tetuan don Benito Torrellas, que acaba de ser nombrado practicante del hospital de aquella nueva ciudad española.

—¡VUELVO!—Una señorita de cortos alcances, para no caer en ridiculo, procuraba repetir en sociedad las frases que habia escuchado á las personas que le merecian mejor concepto por sus talentos y buena educacion. Un amigo de la casa, de vuelta de un viaje, se presentó á visitar á la heroína de nuestra historia.—¿Cómo estaba el camino? le preguntó ella.—Malo, muy malo; intransitable; contestó el viajero. Pocos dias despues la jóven cayó enferma haciéndose necesario llamar al médico.—¿Cómo se encuentra usted? le dijo el doctor. La jóven contestó sin vacilar:—Mala, muy mala; intransitable.

—¿QUIEN ES ELLA?—Ayer á las doce del dia se dieron de bofetadas, segun parece, dos jóvenes á media luz (estaba nublado) en una de las calles mas céntricas de la poblacion.

—DOS REVEREBROS.—Los vecinos de las callejas del Marqués del Villar y de la calle de Munda, se quejan de vivir á oscuras en el siglo de las luces.

—SIN CHAPAS.—El Juzgado de la izquierda de esta capital interesa la captura de dos pordioseros que á mediados de Diciembre último, llegaron á pedir limosna al cortijo de la Barquera de este término.

—VACANTE.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del ayuntamiento de Rute, dotada con 3,900 rs. anuales. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—SUBASTA.—El 18 del actual se subastan en Montamayor, para las pujas cuarto y medio cuarto, el arriendo por el corriente año del arbitio impuesto sobre los pesos y medidas de aquella villa.

—A LOS CAZADORES.—Se han acotado los terrenos de la dehesa de Arcuales y Noreta, y los llamados Molinillos, término de Hornachuelos.

—PENSAMIENTOS.—Mad. de Stael ha dicho que cuando se destruye una preocupacion antigua, es preciso fundar una virtud nueva.

—Un filósofo es un hombre que se atormenta toda la vida, para que hablen de él despues de muerto.

—Un tonto, dice Franklin, tiene bastante talento para ser malvado.

—La verdadera grandeza es la que no necesita de la humillacion de los demás.

—Cenon decia que la naturaleza

ha dado al hombre dos orejas y una la boca, para enseñarle con esto que en el mundo se debe hablar poco y oír mucho.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. *La traslacion de Sta. Florentina, virgen.*

—Hoy reza la iglesia de la misma santa, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

—Tercer dia de quinario al Señor de Huerto, en la iglesia del convento de Corpus, á las 4 y media de la tarde.

—Cuarto dia de novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial del Salvador hay todas las noches de la cuaresma, escepto los Domingos, ejercicios espirituales.

—En la iglesia parroquial de San Pedro habrá hoy sermón de Mision á las oraciones que predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 44.35, el diferido á 54.45—Deuda del personal 10.85.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 12 de marzo á igual hora del 13 del mismo.

#### TRIGO.

Fanegas.	Precios.
220	á 58
100	á 61

Cebada, no hubo venta.

### ULTIMA HORA.

Madrid 13 de Marzo de 1860, á las 5 y 15 minutos de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

«Campamento de Tetuan 11 de Marzo.

El enemigo con fuerzas considerables, y entre ellas las belicosas kabilas del frente de Melilla, se presentó esta mañana en ademan de atacar nuestros campamentos del Sur. Las tropas despues de rechazar sus primeros ataques, atacaron á su vez á los marroquies, tomándoles todas las posiciones que han ido sucesivamente ocupando. La pérdida del enemigo ha debido ser muy considerable. La nuestra no puedo fijarla todavia, puesto que en este momento regresan las tropas que les han perseguido por espacio de legua y media.

El comandante de las fuerzas navales dice ayer á las dos de la tarde que el estado de la mar hace casi imposible el desembarco de viveres, y que se emplean todos los esfuerzos para poner en tierra cuanto sea posible.»

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**NO MAS CANAS.**  
**LE CHROMACOME**, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el **NEC PLUS ULTRA** de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

**PARA LA VENTA POR MAYOR**, dirigitse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y **PARA LA VENTA POR MENOR**, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuerto.

**—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.** Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace **SESENTA AÑOS**, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigitse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Taconnet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

**—ARRENDAMIENTO.**

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1861, el cortijo de Andrés Perez alto, situado en la Campaña de esta ciudad, compuesto su tercio de labor de 173 fanegas de tierra, propio de la Exma. Sra. Marquesa viuda del Salar, y oyen proposiciones desde ahora hasta el dia de la subasta privada que tendrá efecto en 31 del actual en las casas de S. E. calle de Fuen-carral núm. 53, 2.º derecha en Madrid y en las de su administrador en Córdoba calle de la Pierna calleja sin salida núm. 26, bajo las condiciones que se convengan y que apruebe S. E. 4-5

**—VENTA DE UN CASTAÑAR**

El del lagar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdeflores, se corta en la manguante del corriente mes de Enero; tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias matas tambien de castaño, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lagar del Bañuelo. Desde el dia podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisicion de esta madera, en la secretaria de dicho señor, calle de Jesus Maria, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

**—VENTA.**

En el taller de ohes de Juan Alvarez, en la Fuen-seca, hay de venta y á precios muy arreglados, una carretela de bailestas, en buen uso, una góndola con su baca y forro de camino, un carro de domar, y otro de camino con lanza, todos en buen estado de servicio. 15-14

**—NOVELA.**

LA Cama de S. Alexo, novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

## LA UNION ESPAÑOLA,

Compañia española de seguros mútuos contra incendios, autorizada por real órden de 2 de Diciembre de 1851.

Direccion general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Gerónimo número 54.

### BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañias de su clase mas antigua y que mas capitales tiene asegurados.

La Compañia asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, productos de agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fugo del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnizacion de los siniestros se hace despues de instruido expediente, y verificada la tasacion de los daños en el término mas breve posible.

Un Consejo de administracion, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Direccion de la Compañia en los expedientes de indemnizacion por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1859, ha obtenido esta importante compañia los siguientes resultados.

Un capital de 1,592 millones de reales, asegurado por 21,400 socios, distribuido en 36,500 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos mil reales por indemnizacion de 820 siniestros liquidados.

**COSTE APROXIMADO DEL SEGURO.**—Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinarias, durante un período de 3 á 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de siniestros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y despues anual y anticipadamente, la cuota llamada fondo de provision que está fijada de

este modo: } 9 mrs. por los inmuebles. } Por cada 1.000 rs. de valor responsable.  
 } 15 id. por los mobiliarios.

Tambien abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1.000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administracion con mas el coste de póliza y placas.

**GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA.**—1.º La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantia imperecedera. 2.º La responsabilidad que tambien ofrece LA UNION, compañia de seguros á prima fija, que tiene la gerencia y administracion de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañia.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas explicaciones y aclaraciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar núm. 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le piden.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigitse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigitse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañia; Granada, Miguel Delgado.



## —BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CÓRDOBA,

calle de la Libreria núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquina núm 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

**GRANDE DEPOSITOS** de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 duros.

**TAFLETES** superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

**ARCAS** de hierro dulce, fuertesimas, para guardar dinero y papeles.

**BOMBAS** superiores con tubos de plomo para sacar sub hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

**BRIDAS** bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para latas de caballos. Luerca para carruajes etc.

**ESCOTAS** y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacañas.

**PISTOLAS** superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

**RULES** superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y vitrinas, etc.

**OLLAS** y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

**LIMAS**, escuinas formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

**UADANAS** superiores con sus piedras.

**JABON** superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

**PLANCHAS** de hierro aceradas y planchassuperiores para ropa.

**ZAPATOS**, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

**LANTERNAS** de zinc y plomo en planchas y en tubos.

**ALAMBRE** de hierro y dorados Hojas de lata, estano superior.

**BRASEROS**, sartenejas y copas de bronce.

**HOJAS** de cuchillos, tenedores y cubiertos superiores de afitar y de bolillo.

**ALFIL RES.** espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALBA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms 35 á 49.

**—ALMONEDA.** En la calle de Almonas núm. 32, de muebles y demás efectos. 4-5

**—FOLLETO** España, Napoleon, Roma. Escrito por don Patricio de la Escosura. Se vende en la libreria de don Francisco Lozano, á 4 rs.

**NOVELAS.** El imperio del oro, novela original de don José Gomez Diaz. A real la entrega de 16 paginas en cuarto. Se suscribe en la citada libreria. 4-2

**—INGERTOS.** Habiéndose ofrecido en una posesion, término de esta ciudad, hacer una ingertada de acebuches, y necesitándose de todos los inteligentes de esta poblacion, el que se crea apto para ello, y tenga buena salva y navaja superior para poner muchas espiguetas, podrá acudir en el término de tres dias á casa del director de este trabajo, que lo es don Rafael Gonzales, que vive calle de los Moriscos, parroquia de Sta. Marina núm. 28, en donde le darán un billete para que sea admitido, ganando un jornal superior por ser trabajo muy delicado. 2-1